

LA CUESTION RELIGIOSA

TEXTO DEFINITIVO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCION

He aquí el texto definitivo del artículo 24, aprobado por 178 votos contra 57, a las siete y media de la mañana, del 14 del actual, por las Cortes Constituyentes:

«Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que, estatutariamente, impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. (1)

Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, votada por estas Cortes Constituyentes, ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas pueden ser nacionalizados.»

(1) La Bula de Pablo III en que se establece el cuarto voto en la titulada «Regimini militantis ecclesie». Es la Bula confirmatoria de la Compañía de Jesús y el primer documento de Instituto, no sólo en el orden histórico, sino en el canónico y legal. Ha tenido algunas correcciones, adiciones y supresiones, principalmente las hechas por Julio III; pero no afectan a la esencia de ella.

Se dice en la Bula de Pablo III que el que se alista en la Compañía de Jesús se alista «debajo del estandarte de la Cruz para ser soldado de Dios y servir a sólo su Divina Majestad y al Romano Pontífice, su vicario en la tierra». Se añade: «Pero para mayor humildad de nuestra Compañía y perfecta mortificación de cada uno de ella y abnegación de nuestras voluntades, hemos juzgado convenir que todos nosotros, además de esta obligación común, nos obliguemos con voto especial, de tal manera, que todo lo que el actual Romano Pontífice y los que con el tiempo sean nos mandasen tocante al provecho de las almas y propagación de la fe, y a cualquier provincia que nos quisieren enviar, nos obliguemos a ejecutarlo sin repugnancia ni excusa en cuanto esté de nuestra parte.»

GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA



Resuelta parlamentariamente la crisis producida por las renuncias de D. Niceto Alcalá Zamora, de la Presidencia del Gobierno, y de D. Miguel Maura Gamazo, del Ministerio de la Gobernación, el Gobierno de la República queda constituido en la forma siguiente, según Decreto de las Cortes inserto en la Gaceta del día 15: «Las Cortes constituyentes, en uso de su soberanía, han tenido a bien nombrar presidente del Gobierno de la República y ministro de la Guerra, a D. Manuel Azaña Díaz; ministro de Estado, a D. Alejandro Lerroux y García; ministro de Justicia, a D. Fernando de los Ríos y Urruti; ministro de Hacienda, a don Indalecio Prieto Tuero; ministro de Marina, a D. José Giral y Pereira; ministro de la Gobernación, a don Santiago Casares Quiroga, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a D. Marcelino Domingo y Sanjuán; ministro de Fomento, a D. Alvaro de Albornoz y Limiana; ministro de Trabajo y Previsión, a D. Francisco Largo Caballero; ministro de Economía, a D. Luis Nicolau D'Oliver; ministro de Comunicaciones, a D. Diego Martínez Barrios.

Palacio de las Cortes a 14 de Octubre de 1931.—Julian Besteiro, presidente.—Enrique Ramos, secretario.—Juan Simeón Vidarte, secretario.»

En la foto aparece el nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, reunidos con el señor Alcalá Zamora en el domicilio de éste, donde fueron a saludarle y a darle cuenta de la solución de la crisis.

En pie, de izquierda a derecha, los Sres. Prieto, Domingo, Casares, De los Ríos, Nicolau, Largo Caballero, Giral y Martínez Barrios; sentados, los Sres. Lerroux, Azaña, Alcalá Zamora, Besteiro y Albornoz.

En favor del divorcio

El Tribunal de la Rota, en el último año jurídico, ha anulado 69 matrimonios

El Tribunal de la Rota, en el acto de la inauguración del nuevo año jurídico, ha dado cuenta de los trabajos efectuados durante el pasado año, en el que se resolvieron 69 sentencias anulando otros tantos matrimonios.

He aquí un detalle que constituye el mejor y más firme alegato en favor de la implantación del divorcio: No es justo, ni es lógico, ni es admisible, que los representantes de la Iglesia tengan la exclusiva de la disolución o anulación de los matrimonios. Representa ello un predominio, una superioridad sobre el Poder civil, que no puede, que no debe tolerarse.

Cuando se habla del divorcio, los elementos católicos y clericales ponen el grito en el cielo, y nos salen con el argumento, completamente convencional, de que el matrimonio cristiano, indisoluble, es una garantía del orden, de la sociedad y de la familia.

Es decir, el matrimonio «indisoluble», mientras la Iglesia no acuerde lo contrario. En cambio, no conceden beligerancia al Poder civil para legislar sobre esta materia.

Y pasan por las inmorales que se originan por no existir el divorcio, con tal de que no se les quite la hegemonía que ejercen en la misma.

Ahora que la anulación de esos 69 matrimonios es el más decisivo punto de apoyo en favor del divorcio. Y ello ha de tenerse muy presente.

SONATAS DE AHORA

VIVA LA REPUBLICA!

El actual Gobierno, de nuestra nación, ama a la República con el corazón.

Y para que impere la tranquilidad, sabrá defenderla con virilidad.

¿Huelgas? Las ansia la mala intención de los que pretenden hundir la nación.

Buscar un motivo para entorpecer es, a todas luces, un mal proceder.

Hoy, por el camino del prudente obrar, todos los derechos se pueden lograr.

Pues ya no se abusa de Juan Español. Esto está más claro que la luz del sol.

¡Viva la República! gritad, ¡viva España! que ahora está en las manos del Gobierno Azaña

¡Y estamos seguros de que no se estrella! ¡Ay del que levante la mano contra ella!

Cantarin

La historia se repite

La historia a través del tiempo se repite; dos grandes hombres repudiaron a su patria para depositaria de sus restos mortales: primero Roma, después Florencia y... por último Cádiz, pasaron por ese amargo trance.

Veamos: **Scipion el vencedor de Aníbal.**—En una ocasión calumniaba el mismo Catón la conducta de Scipion con el Rey Antioco y en pleno Senado le pedía cuentas de los gastos de las negociaciones. «Las cuentas, exclamó Scipion enseñando sus libros, aquí están: están corrientes y claras; pero no me haréis la injuria, ni os lo haréis a vos mismo, de exigirme las.» Ni aun su valor estuvo exento de las insinuaciones pífidas de sus enemigos. Decíanle que no sabía ser soldado. Ciertamente, respondió Scipion, pero he sabido siempre ser Capitán. Grande debió ser la ingratitud de Roma, cuando en un momento de despecho le obligó a exclamar: «Ingrata patria, no poseerás ni aun mis huesos.»

Murió Scipion en el mismo año que Aníbal, el 572, en Roma.

Dante huído de Florencia, su patria; por cuestiones de los Güelfos Gibelinos, fué sentenciado a ser quemado vivo y sus propiedades confiscadas. Los magistrados de Florencia le escribieron después de algún tiempo, que podía volver a su patria, dando satisfacciones y mediante una pequeña multa, a lo que Dante contestó con orgullo, que volvía inocente o no volvería ni vivo ni muerto.

Murió en Ravena y sobre su sepultura está la inscripción: «Aquí yace

Dante excluido de su patria». Los Florentinos después pidieron sus restos a los de Ravena, pero éstos se negaron a dárselos.

*** **Carranza, el último Alcalde** monárquico de Cádiz, dice en la prensa de la capital, contestando, o mejor dicho comentando un expuesto del teniente de Alcalde don Angel Román, a propósito de la sepultura que aquél se dispuso:

«Con objeto de que no haya perdido su tiempo el autor del expuesto quiero expresar que es muy probable renuncie al terreno y al gusto que tenía de ser enterrado en Cádiz, por no querer descansar mis restos cerca de los de personas que no siéndome gratas en vida, no deseo su proximidad para después de acabada ésta; escogeré lugar donde por ser casi desconocido, a nadie en él resulte desagradable mi compañía ni a mí la de los de allí, como aquí me sucedería con la de unos pocos, muy pocos, que han creído que la única forma de servir a Cádiz, es destruir todo cuanto lleno del mejor deseo y dominado por una especie de obsesión por él, traté de hacer con mis compañeros, en beneficio de su vida y porvenir.»

Scipion, Dante y... Carranza. La Historia se repite.

INTERESES GADITANOS

Hablando con el diputado Sr. Sola

En el expreso del domingo llegó a Sevilla el exalcalde y diputado a Cortes don Emilio de Sola, que quedó en la capital de Andalucía para asuntos profesionales, regresando a Cádiz en el correo de dicho día, siendo esperado por su familia y amigos.

Al saludarle, nos expresó su complacencia por haberse dado el primer paso, el más importante, para el establecimiento en nuestra bahía de una factoría oceánica para abastecimiento de combustibles líquidos a los buques que lleguen a nuestro puerto—asunto iniciado por Diario de Cádiz, y que acogió inmediatamente con todo interés, secundándole todos sus compañeros.—Ya se ha publicado en la Gaceta la concesión y puede considerarse el asunto encauzado.

Me ocupé también con mis compañeros de otro asunto que desde la alcaldía tomé con gran interés: el aeropuerto civil.

El Sr. Alvarez Builla en quien he encontrado siempre las máximas facilidades y excelente disposición en favor de este interesante asunto para Cádiz, me anunció la visita del secretario general de la Dirección de Aeronáutica Civil don Ernesto Navarro, cuando éste fuera para Canarias y el Senegal, para que le informara acerca de los terrenos más apropiados, en Puntales o Cortadura.

Esta visita de inspección de terreno tuvo lugar el Domingo. En el correo del Sábado llegó el Sr. Navarro, en unión del ingeniero de la casa Junker, Mr. George Von Wisterfeld que van para Canarias y Senegal. El Sr. Navarro en su visita a Puntales y Cortadura no ocultó la buena impresión que le produjo la situación pretendida del aeropuerto, y seguramente con este resultado, en el Sr. Alvarez Builla encontraremos el apoyo y protección necesario para el logro de este deseo de Cádiz, cuya importancia no hay que encarecer.

Cuántas personas, después de leer las bases de reorganización del Partido Republicano Radical, deseen inscribirse en su Censo, pueden pasar por el Casino Republicano, Plaza de la Constitución, 12, y rellenar el boletín correspondiente.

EL COMITÉ DEL CENSO.

EL SEÑOR LERROUX EN SANTANDER

La política a seguir, dice, tiene que ser de tolerancia, de contemporización, de comprensión y de respeto a la conciencia ajena, por sentido político y por sentido común.

El domingo, según se había anunciado, en la plaza de toros de Santander tuvo lugar el acto de homenaje al jefe del partido radical, en dicha capital, D. Isidro Mateo, viejo líder de las ideas democráticas, que nunca desertó de su puesto avanzado.

La plaza de toros presenta un brillante aspecto, con todas las localidades ocupadas por una abigarrada muchedumbre de personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

En el palco presidencial ondea la bandera del partido en Santander, y en el de al lado, la del de Bilbao, que ha venido casi en masa a escuchar la palabra de su jefe, D. Alejandro Lerroux.

La tribuna para los oradores está colocada debajo de la meseta de la presidencia, y al empezar el acto se encuentra llena de representaciones del partido en la provincia.

Al aparecer en ella el Sr. Lerroux, acompañado de los Sres. Guerra del Río, Cámara, Salazar Alonso, Iglesias y Mateo, es acogido con una ovación, así como sus acompañantes.

Un grupo de bellas señoritas, pertenecientes al partido de Baracaldo, entrega al Sr. Lerroux un hermoso ramo de flores.

Intervienen primeramente varios oradores

El primero en hacer uso de la palabra es el festejado, D. Isidro Mateo, que habla en nombre de los Comités provincial y local, para agradecer el homenaje que a él se le tributa por los afilados de toda la Montaña.

Recuerda el acto político que tuvo lugar en Santander, el año 1908, y en el cual el Sr. Lerroux, con el Sr. Iglesias y el Sr. Velarde, levantó la bandera del partido radical en España. Dedicó recuerdos a los amigos muertos, y es ovacionado.

Después habla Alonso Velarde, una de las figuras democráticas más representativas de Santander, y también uno de los primeros oradores de la Montaña. Dice que bien se ve que los aplausos que en este acto se han tributado ya no han sido para un hombre, sino para su consecuencia política. Habla del entusiasmo que ha despertado en la Montaña este acto, y de las nuevas adhesiones que tendrá el partido como resultado del mismo. Un partido no puede ser un coto cerrado, donde no se dé cabida más que a los viejos militantes. Elogia a la persona del Sr. Lerroux, que no siente los apetitos del Poder, por lo mismo que no tiene prisa para llegar a donde otros quisieran ya haber llegado, y termina con un viva a la República, que es unánimemente contestado.

Después hace uso de la palabra el señor Mateo Ortega, en nombre del Comité del partido radical de la provincia, manifestando que los demás oradores que iban a tomar parte en el acto han renunciado a la palabra, para que el Sr. Lerroux disponga de más tiempo en la tribuna.

Habla el ministro de Estado. —Al comenzar su discurso el Sr. Lerroux, estalla una clamorosa ovación.

Al levantarse a hablar el jefe del partido radical, resuena una clamorosa ovación, que el Sr. Lerroux recoge, emocionado.

Se refiere, en primer término, a ciertas dificultades que para oír el discurso, por deficiencias de los altavoces colocados, tienen algunos concurrentes, y les dice que mayores dificultades tuvieron que vencer los servidores de la República para entre-

gársela a España, y ahí está ahora, todo hecho y todo vencido. Pide calma para seguir el hilo de su discurso, y recomienda que los que no oigan desde los tendidos bajen al anillo, para colocarse cerca de las sillas.

Refiérese luego a lo que es la República, y dice que los beneficios de ésta no alcanzan a unos cuantos, sino a todos los españoles.

No es extraño—añade—que surjan a cada paso dificultades de todo linaje, que las gentes que tienen costumbre de pensar saben que no pueden ser resueltas en un instante.

Alude a su discurso, y manifiesta que, aunque la Prensa de la mañana dice que va a hacer declaraciones sensacionales en su disertación, éstas no tendrán ninguna trascendencia, pues que serán parecidas a las que viene pronunciando desde que se proclamó la República: «La trascendencia no está en los discursos, sino en la conducta y en la actividad de las masas dirigidas. Por otra parte—agrega—yo tampoco podría manifestar otras cosas de trascendencia que las que representa ese Gobierno que ahora rige los destinos del país, y del cual yo formo parte. Yo no he venido a hacer discursos trascendentales ni declaraciones trascendentales, porque la trascendencia ha de surgir de vosotros mismos, sin cuyo concurso no habría esperanza para la República.

Yo he venido a Santander a realizar un acto sentimental, un acto al que estaba obligado, un acto que realizo con el mayor fervor y con el más grande entusiasmo.

«La responsabilidad de la acción republicana está en el partido radical.»

«Hace ya muchos años—el día 6 de Diciembre de 1908—que en Santander tuve la honra de levantar la bandera del partido republicano radical, y, sin ofensa para nadie, toda la responsabilidad de la acción republicana ha recaído desde entonces en el partido radical. Fuéron muchas las organizaciones que trabajaron en pro de la democracia, pero al partido radical le cupo siempre el honor de estar en la vanguardia con representación en los distintos Parlamentos.

Cuando yo vine aquí no deserté de ninguna bandera; recogí una bandera que estaba tremolada en la conciencia nacional, para ponerla al servicio del ideal, y aquí encontré amigos, cuya memoria vive sujeta a mis recuerdos de los días de lucha más encarnizada, y entre los cuales, todos, hombres honrados y llenos del espíritu de sacrificio, figuró en la primera línea del combate Isidro Mateo, con quien me unen sinceros lazos de amistad fraternal. (Aplausos).

Gracias al concurso de estos hombres insignes, que no son sólo los que pueden escribir esa palabra al dorso de los títulos académicos, conseguimos en toda España ver aumentadas nuestras huestes.

Por eso ahora cuando he sido invitado a venir a Santander para rendir este bien ganado homenaje al hombre abnegado y al hombre insigne, he querido hacerlo con la representación que ostento de ministro de Estado, que ha tenido la gloria de verse rodeado en Ginebra de los mayores prestigios mundiales, para que mi homenaje sea mayor, y de pie, con los brazos abiertos, saludarle como al hombre ejemplar que marca un caso digno de imitación en la vida democrática española. Y he cumplido ese deber con gusto, aunque por lo

que afecta al corazón, nunca saldré debidamente la deuda, que hombre de vida tan tormentosa como la mía, lleva en su corazón páginas escritas de todas clases, en los distintos órdenes económicos, moral y sentimental, y al repasarlas todos los días se encuentra siempre con algo que, como esto os digo, es ciertamente imborrable.

Vosotros, oyendo hablar aquí a un jefe de partido y a un ministro de Estado, estáis, de seguro, pensando que algo más os debe decir. Y así es, en efecto.»

«Hay que continuar en la barricada, aun arrojando la impopularidad.»

«Venimos de la barricada. Siempre hemos estado en ella, hablando al pueblo desde las tribunas de los actos públicos y levantando casi siempre oleadas de entusiasmo entre los oyentes necesitados de justicia. Y no podemos dejar el puesto todavía.

Hay que estar siempre alerta y acudir, ahora, como antes, a la recluta de todos los días, aun arrojando la impopularidad, porque hablando al público hay que gastarse para servir los intereses de la Patria. Hay que hablar desde aquí diciendo al pueblo sólo aquello que pueden decir los hombres de Estado que tienen ante sí las tempestades desencadenadas.

Estamos ahora laborando la Constitución que se discute dentro de las Cortes. Todos tienen diferencias de puntos de vista, pero los que debemos estar unidos, somos los que estamos ocupando el Poder. Yo no he votado una sola vez en las Cortes. Cuando el Gobierno no tenía una absoluta unidad, yo me he abstenido.

Pero esto no quiere decir que haya sacrificado mi conciencia al criterio que haya prevalecido. Yo he hecho declaraciones que no tengo por qué rectificar ahora ni nunca, pero a la vez que esas manifestaciones en todos los órdenes, tengo que decir una cosa: Que cuando las Cortes, representantes de la soberanía del país, han tomado un acuerdo, ni a mí, ni a nuestro partido le queda otro camino que acatarlas y cumplirlas. (Muchos aplausos).

Ahora la República instaura una Constitución que establece los puntos fundamentales de la forma en que ha de desarrollarse la vida del Estado. Pero cuando haya un partido fuerte y grande podrá, respetando por entero el espíritu de esa Constitución, reparar algunas cosas de ella.

«No se puede negar el derecho de gentes ni la condición de ciudadanos a los que no profesen nuestras ideas.»

Hay un problema, que es el que más agita y más emociona a la conciencia pública. Y sobre él ha recaído un acuerdo constitucional. ¿Hay derecho a decir que a los republicanos y a los liberales nos contraría ese acuerdo? No.

Ya he dicho siempre que soy un hombre de conciencia laica, y que también lo son mi hogar y todos los míos, vivos y muertos; soy un hombre profundamente respetuoso con la conciencia ajena y soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Una circunstancia especial hizo que yo, ausente de la Cámara, no figurase en la lista de los que votaron el acuerdo, pero no me amparo en esa circunstancia para rechazar la responsabilidad, que reclamo por en-

tero. Lo que no acepto es la responsabilidad del procedimiento, porque si prevalecen aquellos criterios llamados ultraradicales, según los cuales vamos a negar el derecho de gentes y la condición de ciudadanos a todos aquellos que no profesen nuestras ideas, yo no procederé de esa manera cuando sea autoridad, aunque ahora acate lo que haya autorizado. (Muchos aplausos).

Una luz se enciende y otra se apaga en un instante. Atenuar a encender la luz que desde siglos arde sobre todos los pueblos, no es obra que pueda hacerse con un decreto ni con un precepto constitucional.

La República es un niño que ha venido ahora a la vida y al cual hay que cuidar en la infancia, en la adolescencia y en la juventud. Si esto no se hace hasta su mayoría de edad pudiéramos perderle. Quiero decir que la República no estará afianzada mientras no se prepare la conciencia nacional para la absoluta emancipación. De los niños de ahora, educados en las escuelas de la República, han de salir sus más firmes sostenes, realizando la obra colectiva que representa la República en nuestro país.

«La política a seguir tiene que ser de tolerancia, de comprensión y de respeto a la conciencia ajena»

Vayamos tan de prisa como lo quieran las circunstancias, teniendo en cuenta que nosotros, que hemos derribado la tiranía y fomentado la revolución, no podemos, en cambio, hacerla en la conciencia de nuestros hijos y de nuestras mujeres, que ven las cosas de otro modo. La política a seguir tiene que ser de tolerancia, de contemporización, de comprensión, de respeto a la conciencia ajena.

Yo soy ejemplo de esta tolerancia. Hoy convivo con todos cuantos me infamaron en tiempos pretéritos. No quise levantarme contra nadie, y hoy están cerca de mí todos los que me ofendieron, porque represento el sentido político y el sentido común. (Ovación).

La realidad ha podido más que todo. Hemos desahogado nuestro corazón, encarándonos con Roma, y la hemos dicho que aquí no queremos más que República. Está bien. Pero es evidente que la República necesita la colaboración de otras cosas indispensables, como la enseñanza y la familia, para educar a todos en la contemporización.

Un recuerdo emocionado para Alcalá Zamora y Maura.

«No tengo prisa ni demandando el Poder. Si lo hubiera querido estaría ahora en mis manos.» Pide a todos que recuerden con emoción a los señores Alcalá Zamora y Maura, que fueron quienes más trabajaron por la venida de la República.

Debe abordarse el problema de la autoridad y del orden público, que deben apoyar todos los matices que integran la República. A mí me gusta tener adversarios y creo que todos tienen derecho a formar partidos, aunque sea de extrema derecha. Yo procuraré que el mío se robustezca. No basta decir de la República es para todos. Hay que demostrar que nuestra voluntad está propicia a respetar todas las ideas. Los partidos no se aumentan con los censos en las poblaciones. Quienes vengán a nuestras filas hay que recogerlos, aunque hayan pensado antes de otra manera. Admitamos a todos en nuestras huestes para preparar el mañana,

que no está lejos el día que tengamos que gobernar y sea necesaria la cooperación de todos.»

«Los radicales son los más y los mejor preparados para gobernar», dice el señor Lerroux.

«Llegará un día en que tengamos derecho a ocupar el Poder. Yo sé bien que hay gran cantidad de gente que ve en mí su solución, pero los que vengán conmigo han de aceptarme como soy y con programa radical. Creo que todos los partidos tienen levantada la bandera para hacer lo que nosotros. Todo republicano que se agregue a una disciplina tiene mi respeto. Nosotros estamos más obligados a ser tolerantes, porque somos los más y mejor preparados para gobernar. No hay que encizarse en luchas intestinas. Hay que dejar a todos que se organicen. ¿No hemos dejado organizarse a la extrema izquierda? Si eso hacemos con los extremistas, lo hemos de hacer también con los más próximos.»

La tolerancia es lo que nos dará el triunfo. Si hay un hombre que no cuenta con más simpatías que las de su partido en el Parlamento, soy yo; sin embargo, cuando el otro día di cuenta a la Cámara, representando al Gobierno, de la crisis desde el banco azul, todos los diputados con la emoción que penetraba sus almas, juntaron sus manos para aplaudirme como si yo fuera uno de sus ídolos, cuando estoy bien lejos de serlo.

Y es que aplaudían a España, a la que yo representaba con mi abnegación y sacrificio; es que se aplaudían a sí mismo. (Ovación).

«Sigo siendo fuerte y tengo salud para trabajar con mi partido».

Nunca tuve ansias de venganza contra los vencidos. Siempre les he dado mi mano para levantarlos. Sigo siendo fuerte y tengo salud para trabajar con mi partido. No frecuento mucho la tribuna parlamentaria, pero debéis saber que a veces se hace más con el silencio que hablando. Soy hombre de realidades y sé lo que hay que hacer, porque la vida me lo ha enseñado.

«No renuncio a ninguna esperanza ni a ninguna ambición»

Termina su discurso el Sr. Lerroux diciendo:

«Debo terminar. Unos me discuten y otros me reconocen, pero hasta los que me discuten me piden con impaciencia que venga a gobernar. Yo soy un hombre leal que, salvando compromisos de gobernante compartidos con la República y la patria querida, calla, para que no puedan ser interpretadas sus palabras. Imaginar que hay entre nosotros discrepancias o diferencias que alegran a nuestros enemigos, no. Bajo nuestra salvaguarda están las creencias, los intereses y los derechos del pueblo, que nuestro corazón y nuestra conciencia harán prevalecer por encima de todos.»

(Ovación delirante. El Sr. Lerroux es abrazado por cuantos le acompañan en la tribuna.)

Leed AL SERVICIO DEL EJÉRCITO de que es autor Eduardo Benzo Cano, prólogo del ilustre Dr. Maraño, publicado por la «Editorial J. Morata». Cinco pesetas en todas las Librerías.



DON JOSÉ GIRALT Y PEREIRA

Rector de la Universidad Central - Nuevo Ministro de Marina

DE BUENOS AIRES

LOS DE SIEMPRE

Numerosos residentes españoles han dirigido al gobierno republicano y a los hombres que se distinguieron por su decidida acción contra el régimen monárquico, un mensaje de simpatía en que se confunden las palabras de gratitud y de patriotismo. Entre ellos hay algunos, los primeros, los más apasionados, que aparecían ayer como defensores celosos de la monarquía. Son los mismos—salvo alguna rara excepción que no nos pasa inadvertida—que celebraron el pronunciamiento militar de Primo de Rivera, acompañando desde aquí, durante siete años, a la dictadura; son los mismos que, luego, aplaudieron la caída de Primo de Rivera, admitiendo que fuera reemplazado por Berenguer, como dictador; son los mismos, en fin, que aprobaron enseguida la tendencia de Berenguer, condenando el alzamiento de Jaca y de Cuatro Vientos, y hallando justa, por razones de Estado, la ejecución de Galán y García Hernández.

No se concibe, seguramente, que hombres que se expresaron entusiasmas admiradores de la monarquía y del dictador, usen ahora iguales frases de adhesión para los líderes de la república. «Intimamente solidarizados con los ideales de la España que surge, etc., etc.» «Reciban nuestra cordial felicitación en este día glorioso para el civismo hispano, etc., etc.» «Saludamos a la nueva España en la conjunción del trabajo y de la democracia, etc., etc.» Tales palabras, en boca de gente que denigró el movimiento republicano español y que estuvo con la monarquía en sus peores tendencias hasta última hora, cobran un hiriente significado. Mueve a risa o provoca la indignación más sincera pensar que puedan pronunciarlas impunemente personas que, ya conociendo el resultado de las elecciones, gritaban a voz en cuello que le sucedería una sangrienta dictadura militar de Martínez Anido o cualquier otro hotentote de su laya.

¡Pronto tendremos el fusilamiento de estos republicanos! No está todo perdido. Si el rey no se defiende,

habrá quien lo defienda... ¡No se destruye en una hora una monarquía de quince siglos! Una mano fuerte es lo que falta.»

Es el caso de reclamar cierta línea de conducta a esa gentes. Se trata del respeto a la propia España que vive los momentos culminantes de su historia. Que no hagan como ciertos diarios que siempre tienen un artículo para el que triunfa, y que están precisamente en la situación de muchos de esos enemigos de la España republicana y liberal, pero prontos a arrojarse si se impone. Que comprendan que sólo tienen derecho a manifestar su júbilo y su adhesión a la república aquellos españoles o argentinos que, a través de tantos años de lucha y de vicisitudes, supieron mantener su fe en la democracia de España.

(Del diario «Crítica»).

De decena a decena

Bonos de pan

Los hemos recibido con atento B. L. M. del Sr. Alcalde con motivo de la Fiesta de la Raza.

Le enviamos las gracias en nombre de los favorecidos con dichos bonos.

Pésame

Lo enviamos sentidísimo a nuestro queridísimo amigo y correligionario don Enrique Ordaz Caballero por el fallecimiento de su sobrina la señorita Eloisa Portillo y Ordaz, ocurrido recientemente.

Notas bibliográficas

A LA LUZ DE LA REPUBLICA (Nueva Historia de España); por Emilio Gómez de Miguel.

Hacia falta una nueva exposición de nuestra Historia de España, un nuevo texto de lo que bajo la República debe ser materia fundamental en los medios escolares y en la cultura de los ciudadanos. Mientras las Cortes promulgan una Constitución nueva, y en todos los departamentos del Estado se procede a destruir, limpiar y crear, yendo conjuntamente a una renovación de la vida española,

nuestros escritores se olvidaban de que la Historia de España de la monarquía debe aventarse como cenizas de oprobio y de iniquidad.

Una editorial barcelonesa y un escritor reputado viene a llenar este hueco con los cuadernos de «A la luz de la República» (Nueva Historia de España). En ellos, su autor Emilio Gómez de Miguel, benemérito de las nuevas letras republicanas, expone de una manera sencilla y elegante, con una gran riqueza de léxico y una enorme profundidad cultural, nuestra Historia vuelta del revés, filosofando sobre hechos y figuras y poniendo el dedo en todas las llagas de nuestro pasado, que tanto se reflejan en la época presente.

¿Unidad? ¿Federalismo?... ¿Monarquía? ¿Laicismo? ¿Iglesia? Todos estos hondos problemas del presente están estudiados por Gómez de Miguel en sus manantiales y raíces, ofreciéndolos como claro espejo a la generación actual y límpida enseñanza a las futuras para que jamás vuelva a entronizarse la odiosa monarquía en España.

Hemos recibido el primer número de la revista editada por la «Casa de los Poetas», titulada *El Parnaso Español*, redactada exclusivamente en verso, y en la que se reflejan los valores intelectuales de la presente generación de poetas españoles. Es de esperar que el gobierno apoye a esta institución que ha de influir, seguramente, en el aumento del prestigio cultural que se intenta realizar en España.

LOTERIA

Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 21 de Octubre de 1931

Con 150.000 Pesetas

12.569 Granada

Con 90.000 Pesetas

20.110 Almería-Madrid

Con 70.000 Pesetas

35.467 Barcelona

Con 40.000 Pesetas

37.314 Alicante-Jerez

Con 3.000 Pesetas

00.604 Sanlúcar Barrd.^a

Abandonar al periódico de izquierda, negarle el calor de nuestra suscripción o adquisición, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

¿Pero cómo clasificar al liberal, al hombre de izquierda, que, no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral, de la libertad y del orden, atentos siempre a servir al clericalismo y a las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta.

Lea V.

Libertad

Organo del Partido
Republicano Radical

EN JEREZ

LA FIESTA DE LA RAZA

DISCURSOS DE EDUARDO BENZO Y MORENO MENDOZA

En el Teatro Villamarta de Jerez, celebró la Academia Hispano Americana, la Fiesta de la Raza, con la cooperación del Ayuntamiento y del Ateneo.

Asiste una comisión de la Academia integrada por don Pelayo Quintero y Afauri, don Demetrio Nalda, don Francisco Yélamo y don Salvador García Franco, y bajo mazas todo el Ayuntamiento precedido de una banda de música y de los clarineros con sus tónicas escarlatas.

El Teatro Villamarta lucía banderas de los países americanos de habla española.

Ocupa la presidencia en el estrado el Alcalde y Diputado Sr. Moreno Mendoza, teniendo a su derecha a don Félix de Vargas, juez de instrucción y a su izquierda a don Pelayo Quintero.

Lee una memoria el secretario del Ateneo don Victoriano Romero Palomo, que es aplaudido, hablando muy elocuentemente después el Presidente de dicho Centro Cultural Sr. García Figueras.

Discurso del Sr. Benzo

El Académico Sr. Yélamo da lectura a un hermoso discurso del Académico don Eduardo Benzo, que quisieramos publicar íntegro, pero la índole de nuestra publicación nos priva de ese gusto, pero no el de darlo fraccionado.

Comienza el Sr. Benzo:

Señoras: señores:

La Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz quiere hacer oír su voz en este acto esplendoroso por el más modesto, pero también, sin duda, por uno de sus más entusiastas académicos, ya que en el breve lapso de tiempo que llevo perteneciendo a esta Corporación puedo apuntarme en mi haber la labor realizada cerca del Ministro de Estado para conseguir que se dé a aquella una más amplia esfera de acción, otorgándole carácter oficial. Ciertamente, esta labor hubiera fracasado sin la acogida calurosa que para nuestros proyectos tuvo el insigne político que regenta el Ministerio de Estado; cierto también que sin el apoyo decidido y eficaz de nuestro Director, la tarea hubiérase hecho imposible. Pero ello no resta eficacia a mi gestión,—que quiero subrayar en este acto y en este día,—lograda, en principio, con la promulgación del Decreto de 20 de Agosto último, en que el Gobierno de la República designó la Comisión que ha de redactar los nuevos Estatutos de la Academia, a la que anticipadamente reconoce carácter oficial, dependiente del Ministerio de Estado.

Ofrécese, pues, a nuestra Academia un nuevo y más extenso campo de acción para su inmensa labor cultural de estrechar las relaciones entre España y los países de la América hispana. Y al estructurar la nueva modalidad de su formación hemos de inspirarnos en el anhelo bien sentido de la prosecución del ideal hispano-americano, del ideal colectivo de la raza, cuyo programa debe vincularse en el preliminar cultivo intenso de nuestra inteligencia para colaborar, en primera línea y sin desmerecer, con los mejores hombres de las naciones fraternas, en todas las ramas del progreso, en todas las diversas manifestaciones de las Ciencias, las Letras y las Artes, y en una conjunta actuación de todos los pueblos del tronco hispano en Cinebra, para procurar, en un plano espiritual de perfecta fraternidad e incapaz de suscitar temores de veleidades hegemónicas, el triunfo de los principios que integran el Pacto de la Sociedad de Naciones, aspiración nobilísima hacia el establecimiento de la igualdad jurídica de todos los pueblos, que es al mismo tiempo el esfuerzo más orgánico e inteligente hecho hasta ahora por la Humanidad para combatir el abominable y humillante flagelo de la guerra.

Y hemos de proclamar con orgullo que esta aspiración hacia una comunidad internacional ha sido, señores, un ideal hispánico: español e hispano-americano. Vislumbrado por Raimundo Lulio; definido concreto y jurídicamente por Francisco de Vitoria; intentado en la realidad política de América por Bolívar; preconizado como fórmula pacificadora y armónica por el argentino Alberdi; por el cubano Calixto Bernal y por el uruguayo Batlle Ordóñez, es indudable que este ideal de la unión universal para asegurar el imperio de la justicia y de la paz para la realización de los fines humanos en concordia y en igualdad de las soberanías de los Estados, no

se presenta en ningún otro pueblo tan claro y definido como en España y en las repúblicas hispano-americanas.

En este día de la fiesta racial, conmemorativo del acontecimiento que los siglos agrandan, como el agrandó al mundo, la comunidad de los recuerdos y de la sangre encuentra la consagración renovada de una inquebrantable armonía de sentimientos e ideales. Y por esa misma razón, me parece este acto perfectamente adecuado para que cuantos sentimos el hispano-americanismo como un vínculo de solidaridad, parentesco y cooperación, hagamos pública profesión de esta manera de pensar y de sentir, comprometiéndonos a laborar perseverante, generosa e intensamente por la consecución de ese ideal colectivo, que podríamos llamar supranacional, al considerarnos miembros de una gran nación originaria que se ha dividido en nuevas nacionalidades constituidas en Estados, pero que no han olvidado su común origen y naturaleza, y cuyos miembros se reconocen en el idioma, verdadera y única raíz del hispano-americanismo.

Es cierto que en la más amplia concepción del hispanismo, cuando éste se convierte en iberismo, quedan incluidos Portugal y su gran fundación americana, el Brasil, que hablan otro romance, otro dialecto del latín; pero con el grupo lusitano el parentesco histórico es ya algo más mediano y lejano; es como un parentesco de segundo grado, lo cual tanto se puede decir de España y Portugal como de los pueblos hispano-americanos y del Brasil. En la historia de América hay cierta separación entre el Brasil y las repúblicas de habla española, como en la historia de Europa la hay entre Portugal y España, a pesar de los sesenta años de unión desde Felipe II a Felipe IV. Esto no quiere decir que recordemos o achiquemos el ideal ibérico, sino que, puestos en el plano de la realidad práctica, reconocemos distintos grados de afinidad.

El idioma no es sólo el instrumento de comunicación que hace que el hispano-americano se sienta extranjero en España ni el español en la América hispánica, sino natural en aquella otra tierra de la misma lengua nativa. El idioma es más que eso: es el archivo espiritual, el depósito del substratum ideológico, la forma natural e inmediata del pensamiento y hasta, en cierta medida, de la sensibilidad; es nuestro más firme vínculo, y lo que da a los pueblos hispanos cierta universalidad actual. Y por eso, que el esfuerzo para defenderle en la competencia con otras lenguas, para conservarle como un tesoro común y para evitar que se corrompa y disgregue en hablas provinciales o nuevos romances hispánicos, debe ser uno de los fines primordiales del hispano-americanismo. Este asunto no es meramente filológico y literario; tiene un inmenso interés práctico, que ya se empieza a comprender en América.

(Continuará.)

Moreno Mendoza dice:

Este viejo republicano; luchando en las campañas andaluzas por las conquistas sociales desde hace treinta años; orador ambulante, cuya tribuna primera fueron los varales de los carros de un quincallero, avanza al proscenio y habla. Pero habla con la misma firmeza y claridad que lo hacía antaño al fustigar al burgués y al clericalismo enardecido a las masas obreras que seguían la estela luminosa de unas doctrinas nuevas y prometedoras.

Fué sencillo, fué elocuente y fué discreto. Sencillo, porque lo que expuso estuvo al alcance de todo el auditorio.

Elocuente, porque supo defender a España con gallardía, rebatiendo las teorías de que ella fuera con los países descubiertos, peor que las demás naciones con sus colonias, haciendo ver que fué mejor que muchas.

Discreto, porque hombre de talento natural supo con nobleza, con honradez, demostrar la emoción tan honda y tan satisfactoria que sentía y fué su papel en un acto de esta naturaleza donde siempre resplandecieron los eruditos, muy airoso y muy lucido, porque a la erudición la envió con su talento. El público le aplaudió larga y señadamente.

Nosotros fervorosamente le felicitamos por todo el discurso, pero sobre todo, por su sinceridad al decir que se hicieran votos por la paz de España que atravesaba los momentos más difíciles de su vida.

**

Después, unas copas en el Ateneo, terminando tan interesante fiesta.

Tip. "LA GADITANA" Duque de Ciudad Rodrigo, 19 / CÁDIZ

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central DON ANTONIO MARSÁ
O'DONNELL, 6 - MADRID

LIBERTAD

Periódico Republicano Radical

Don

domiciliado en calle

núm. se suscribe al periódico LIBERTAD por el

precio de 0'75 peseta mensuales.

Cádiz de de 1931

Firma.

Envie este boletín a Constitución, 12

Todo suscriptor, comerciante o industrial, tiene derecho a figurar en la GUIA DEL LECTOR con un máximo de 8 palabras, comunicándolo a la Dirección.

SANTIAGO RODRIGUEZ PINERO

ABOGADO

Gaspar del Pino, 2 - Cádiz

DOCTOR SUFFO

Consultas de 1 a 3

M. del Real Tesoro, 9-Cádiz

DR. PÉREZ MARTÍN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17 - Cádiz

PEDRO CONDE

Buzo Particular

ofrece máquina de buzo y buzos hasta 40 metros de profundidad. Además ofrece servicios a los buques de pesca a como quieran los armadores.

MUY ECONÓMICOS

Diríjase al Muelle Alfonso XIII, caseta núm. 110

o a Duque, 7

No olvidar la dirección: Pedro Conde

Emilio de Sola

ABOGADO

A. DE CASTRO, 11 - TELÉFONO, 1933

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléfono, 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador - Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, 24-Tel. 2129

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"

Duque de C. Rodrigo, 19

Teléfono, número 1024

CADIZ

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de Trabajos
de Imprenta ♦ Especialidad en Cartelería y Billetaje para
Espectáculos Públicos.